

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO V.—AGOSTO 1919.—NÚM. 35

“EXTRACTOS DE LOS DIARIOS DE LOS VERDESOTOS DE VALLADOLID”

NOTAS

(Continuación).

El viaje fué accidentadísimo por las tormentas y averías sucedidas; tuvo que tomar puerto en Inglaterra la armada, y allí fué reparada; volvió á hacerse la navegación difícil, y perecieron muchas personas de la comitiva, entre ellos el obispo de Jaén, y al fin arribó á Flandes, como dice Lafuente, con doña Juana «harto fatigosa y un tanto doliente.» El matrimonio se celebró en Lila, donde esperaba el archiduque Don Felipe, el 20 de octubre, dando la bendición nupcial el arzobispo de Cambray.

Del almirante Don Fadrique Enríquez y de su madre Doña María de Velasco, ya se trató en la nota á la apuntación 2. Únicamente he de recordar que esta señora fué hija de Don Pedro Fernández de Velasco, I conde de Haro, y de Doña Beatriz Manrique, tía, en consecuencia, de la otra, Doña María de Velasco, con la cual se ha confundido alguna vez, tercera mujer del duque de Alburquerque y conde de Ledesma, el famoso Don Beltrán de la Cueva ¹, que era hija del condestable Don Pedro Fernández de Velasco, II conde de Haro. La Doña María de Velasco mujer del almirante, fué, pues, hermana del condestable.

LOS NIÑO DE VALLADOLID

(V. la apunt. 7)

La Doña Inés Niño que figura en los *Extractos*, ciertamente era hija del conde Don Pedro Niño, muy distinto este del Pedro Niño, merino mayor y regidor de Valladolid, que reconstruyó en 1485 la iglesia de Nuestra Señora de San Lorenzo, cuyos detalles pueden verse en la parte que

¹ Las dos primeras mujeres de Don Beltrán de la Cueva fueron Doña María de Mendoza, hija del I duque del Infantado Don Diego Hurtado de Mendoza, y Doña Mencía Henríquez, que lo era de Don García Alvarez de Toledo, I duque de Alba.

redacté en la *Guía de Valladolid* (pág. 172) y en los *Estudios histórico-artísticos* de Martí (pág. 562), donde se dan los verdaderos motivos por los que Pedro Niño, el merino, hizo tal reconstrucción, muy otros de los que la tradición dice refiriéndola al agradecimiento por la cura milagrosa de la hija del regidor.

Como dice Sangrador (*Hist. de Vall.*, II, 308) fué «Doña Inés de Niño, hija del conde D. Pedro Niño, religiosa del convento de Rapariegos de la misma Orden; quien habiendo venido á reformar el convento de Valladolid fué nombrada abadesa del mismo. Por intercesion de esta Señora, su hermano D. Pedro Niño y Doña Inés de Gatos, muger de éste, cedieron al convento en 6 de Agosto de 1455 una porcion considerable de su hacienda», noticia esta última que puede ampliarse con que los esposos no tuvieron sucesión y dejaron por heredera á Doña Leonor Niño de Portugal, hija segunda de Don Pedro Niño, conde de Buelna, para que fundara en sus casas, que eran en la calle de la Cuadra (hoy de Riego), un monasterio de la advocación de la Madre de Dios, y si no tuviera efecto este monasterio, se hiciese un hospital, como apunta Antolínez de Burgos (*Hist. de Vall.*, 354 y 358). Esta Doña Leonor Niño de Portugal estuvo casada con Don Diego López de Zúñiga, y tuvieron por hija á Doña Juana de Zúñiga, esposa de Don Alonso de Castilla, uno de los hijos del obispo Don Pedro de Castilla, habido en Doña Isabel de Droellink, dama inglesa de la reina Doña Catalina, descendiente, por tanto, del rey Don Pedro I el Cruel, pues éste tuvo en Doña Juana de Castro al llamado infante Don Juan, el cual, preso en el castillo de Soria, por orden de Don Enrique II, se casó con una hija del alcaide, de cuyo matrimonio nació Don Pedro de Castilla.

El conde Don Pedro Niño á que se refieren los *Extractos* es el famoso conde cuya *Cronica de Don Pedro Niño* es conocida, y apunta sus amores con Doña Beatriz, hija del infante Don Juan, en cuya crónica se leen referencias á Valladolid, como que «E un dia acaescio, que justaban en una calle que llaman la Cascagera...» (pág. 179), estando muy gentil Don Pedro Niño. «En aquella calle era una honrada morada donde posaba á la sazón la Señora Doña Beatriz, fija del Infante Don Juan...», y allí se habló de los amores de Doña Beatriz y de Niño, «A las quales palabras estaba un Doncel de Pero Niño, cuya era la morada donde la señora Doña Beatriz posaba...» (pág. 180).

Muy distinto, pues, era este conde Don Pedro Niño del Pedro Niño, conocidísimo merino y regidor de Valladolid á fines del siglo XV, al que en los documentos de la época nunca he visto titularse conde ni aun señalarse con el *don*; todo lo más que he leído en los libros de acuerdos del Regimiento de Valladolid es el llamarle *señor*, aunque sucesores suyos, ya en el siglo XVIII, le califican de conde Don Pedro Niño.

Sin embargo, ambos Pedros eran parientes y la merindad de Valladolid se vinculó en los descendientes del solamente Pedro Niño. Algo he de decir de ello como aclaración á pasajes un tanto oscuros de la historia de Valladolid.

En el primer testamento del conde Don Pedro Niño otorgado en Tri-

gueros el 14 de diciembre de 1455 ante Juan Martínez Daza, se disponía «Que la Condesa su muger goce la mitad de las casas que tiene en Valladolid, y la otra mitad Don Juan Niño de Portugal su hijo,» (pág. 225 de la *Crónica*). En febrero de 1454 se trató de casar á este Don Juan con Doña Inés Manrique, hija del adelantado Pedro Manrique; pero murió aquél sin haber tenido efecto lo tratado, dejando un hijo natural llamado Tristán Niño.

A este Tristán hizo el rey merced de la merindad de Valladolid, y el mismo rey «por mala y falsa relacion» que le hicieron pasó la merced al sobrino del conde de Buelna, á Alonso Niño. Este era hijo de otro Alonso Niño, abad de Santillana, hermano del conde, y fué el origen de los Niños de Valladolid, que fueron los merinos.

La merindad era un cargo muy codiciado. Merino era un juez mayor del rey (de *majorinus*). «Merino es nome antiguo de España [ya figuraba en el Fuero de los visigodos]; que quier tanto decir como home que ha mayoría para hacer justicia sobre algun lugar señalado, así como villa ó tierra.» (*Recop.* l. 25, t. 9, p. 2). No es de extrañar, pues, que la merindad fuera disputada y que el conde Don Pedro Niño la quisiera para sí ó para sus sucesores, mucho más por las razones del despojo. Refiriéndose al año 1446 dice la *Crónica de Don Juan II* (pág. 518) al tratar de la concordia entre Don Juan II y su hijo Don Enrique:

«Otro sí, por quanto por parte del Conde Don Pero Niño es suplicado al dicho Señor Rey, que su merced le mande restituir la Merindad de Valladolid, que dice quel Merino Alonso Niño su sobrino le tiene contra derecho: es apuntado y concordado, que por el dicho Señor Rey se diputen el Doctor Zurbano y el Doctor de Miranda, para que lo vean y determinen, llamadas las partes, dentro de treinta días: los quales hagan juramento solene de lo determinar derechamente segun hallaren por derecho, segun Dios é sus consciencias, á su leal poder.»

Sabido es que la merindad quedó para Alonso Niño, el sobrino del conde, y que como tal merino fué cercado en la puerta del campo de Valladolid cuando el comendador Juan de Vivero y Alonso Enríquez, hijo del almirante don Fadrique alzaron pendones por el infante Don Alonso contra el rey Don Enrique IV, el 15 de septiembre de 1464, como apunta el *Cronicón de Valladolid* (pág. 57), cerco que hizo levantar la comunidad al día siguiente, echando de la villa á los revoltosos y á todos los de su voz.

Dice la *Crónica de Don Pedro Niño* (pág. 226, nota en el segundo testamento del conde), que el merino Alonso Niño «Casó con Doña María de Rivera, y tuvo por hijo al Merino mayor Pedro Niño, Regidor de Valladolid, que edificó el templo de San Llorente de aquella ciudad, donde tiene su entierro, con epitafio que hace mencion de sus padres. Fué su hijo Don Alonso Niño de Castro...»

Y, efectivamente, copia el epitafio Antolínez de Burgos (*Hist. de Valladolid*, 254), el cual decía: «Aquí yace sepultado Don Pedro Niño, hijo de Don Alonso Niño y de Doña María de Rivera, sobrino de los muy nobles y muy magníficos señores Don Pedro Niño y de la infanta Doña

Beatriz, hija del infante Don Juan...» y le reproduce Sangrador (*Hist. de Vall.* II, 200) del mismo modo.

Este Pedro Niño, que nunca, como he repetido, figura como conde, es el más conocido como merino mayor de Valladolid, fué regidor de la villa y reconstructor de la iglesia de San Lorenzo. Pero tampoco tuvo siempre quieta y pacíficamente la merindad. En aquellas frecuentes revueltas y trapisondas, deslealtades é intrigas del siglo XV, sucedidas hasta que los Reyes Católicos, sujetando las ambiciones de nobles y ricos, deshicieron el poder de los magnates sobresaliendo por encima de toda grandeza la majestad real, fué desposeído Pedro Niño de su merindad de Valladolid. Dejo que lo diga la *Crónica de Enrique IV* (pág. 504), donde se da también otro detalle relacionado con otro despojo ó desposesión referente á Doña Inés de Guzmán, la viuda del contador Alonso Pérez de Vivero. Dijo así:

«...el Conde de Benavente cercó á Villalba una villa de la Duquesa della, que avia seydo siempre leal servidora del Rey, é por fuerza de muchos combates la tomó, é se apoderó de ella: la qual fortaleció muy mucho. 1 Y como señorease á Valladolid, prendió á Pedro Niño, Merino mayor de aquella villa, é quitóle aquella Merindad, é dióla á Don Pedro Pimentel su hermano.»

Andando los años volvió á ser restituído Pedro Niño en su merindad, y así lo leo en el acuerdo correspondiente á 18 de julio de 1498 (Libros de auctos del Regimiento de Valladolid, de 1497 á 1502) en el que se hace constar que reunido el Concejo ante las puertas del monasterio de San Francisco, presentó Pedro Niño una cédula de los Reyes Católicos por la que mandan la restituyan el oficio de merino de esta villa y sea recibido como merino mayor, entregándose de la vara correspondiente y prestando el juramento debido. A continuación de tal acto, nombró Pedro Niño por su lugarteniente á Diego Ruiz, su escudero, el que juró también. El 8 de agosto del mismo año nombró por su lugarteniente á Diego Gutiérrez Manuel, mientras estuviera herido Diego Ruiz. El salario que Pedro Niño cobraba del Concejo por su oficio de merino, era de cuatro mil maravedís, según se ve en las cuentas de uno de los mayordomos del Concejo.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

1 El conde de Benavente Don Rodrigo Alonso Pimentel, con García de Ferrera, cercó á Villalba del Alcor el 27 de diciembre de 1468, y el 24 de abril de 1469 la entregó la duquesa Doña Inés. El 14 de abril de 1456, en que se casó Juan de Vivero con doña María de Acuña, hija de Don Pedro de Acuña, I conde de Buendía, trocó la madre de aquél Doña Inés de Guzmán Villalba, que era de Don Enrique de Acuña, probablemente pariente de la novia, por Xema, que era de doña Inés. De ahí vino luego el ser duquesa de Villalba.

Manuel del Palacio

(CONCLUSIÓN)

Los buenos corazones
son como el yunque;
cuanto más lo golpean
mejor reluce.

El amigo verdadero
ha de ser como la sangre,
que siempre acude á la herida
sin esperar que la llamen.

Mira tú si hay malas lenguas
y si hay corazones malos;
por dar la camisa á un pobre
me llaman descamisado.

Una mujer y una gata
domestico yo á la vez;
los arañazos que tengo
todos son de la mujer.

Hombres como carretas
conozco muchos,
que solamente chillan
por falta de unto.

Como el pez en el agua
vive aquí el bueno,
esperando á que el malo
le eche el anzuelo.

La rima se ofrece siempre dócil y obediente á los mandatos de Palacio. Versifica como habla, sin premiosidades ni artificios. En sus versos no hay la rigidez de la forja, ni el tintineo de la melodía, ni la bajeza del prosaísmo, ni mucho menos la broza del ripio. Se ve sencillamente el airoso y elegante ropaje de la idea, que ondula y se pliega gentilmente para ceñirse á los contornos de ella. No es un parnasiano, aunque dé á sus versos una esbeltez intachable; no pule, acicala y florea sus poesías, como el decorador que minuciosamente cuaja su obra de adornos y ringorangos:

déjase llevar sólo de su facilidad innata, como el dibujante experto que al correr del lápiz, en cuatro rasgos, traza figuras de singular expresión y artísticas formas. En este punto más que en otro alguno se cumple la semejanza, á que antes me refería, entre Palacio y Bretón de los Herreros. Y tiene en verdad explicación que el propio Palacio, en su polémica con *Clarín*, se jactara de estos méritos.

Resultado también de las circunstancias dichas—tendencia á la concisión, destreza en la versificación,—es que Manuel del Palacio figure entre los grandes sonetistas españoles. No traigamos aquí las manidas alegaciones sobre la dificultad del soneto, tan halladas de los preceptistas: el soneto es difícil para el mal poeta y fácil para el bueno. Cierto que, como decía Gil Ménage—y me permito hacer la cita por ser poco conocida,—el soneto es lo mismo que el mitológico lecho de Procastes. Así como aquel bandolero del Atica cortaba ó estiraba los miembros de sus víctimas, para ajustarlos exactamente á la longitud de su famoso lecho, así el poeta ha de alargar ó contraer el asunto de su soneto, para encerrarle en los límites invariables de los catorce versos. Pero esto, que para el mal poeta será un suplicio, servirá al bueno para demostrar que la excelencia de una poesía no depende de sus dimensiones, sino de algo que está muy por encima de esos pormenores puramente externos.

Los sonetos de Manuel del Palacio son muy conocidos. Copiaré aquí dos solamente:

¡A los treinta años!

Heme lanzado en la fatal pendiente
donde á extinguirse va la vida humana,
viendo la ancianidad en el mañana
cuando aun la juventud está presente.

No lloro las arrugas de mi frente
ni me estremece la indiscreta cana;
lloro los sueños de mi edad lozana,
lloro la fe que el corazón no siente.

Me estremece pensar cómo en un día
trocóse el bien querido en humo vano
y el alentado espíritu en cobarde.

¡Maldita edad, razonadora y fría,
en que para morir aun es temprano
y para ser dichoso acaso es tardel

La muerte de Baco

¡Ya no existes, buen dios! Cayó en el cieno
tu corona de pámpanos y flores,
y gimen de la Arcadia los pastores
al recordar las gracias de Sileno.

No alegran como ayer el prado ameno
de sátiros y ninfas los amores,
ni se agrupan en juegos seductores,
alta la copa y descubierto el seno.

Hoy, del arte borrando los caminos,
trueca la industria en filtros las bebidas,
y ofrece, en vez de coros peregrinos,
hordas por el alcohol embrutecidas,
donde recluta el crimen asesinos,
la fiebré locos y el amor suicidas ¹.

1 Véase á continuación la traducción italiana del soneto *Remem-branza* y la francesa del titulado *A la Muerte*. Esta última está hecha por el catedrático D. Eduardo del Palacio, hijo del autor de *Chispas*, y tan culto literato como notable poeta.

—Tua o di Dio sarò—così il mio amore
Fisso e baldo guardandomi io sentia
Dirmi talor.—Mia, cara, sempre mia—
Le rispondevo quasi con timore.

A me ripeton mormorando l' òre
Di quella cara voce l' armonia:
Dio l' ha voluta, ella quaggiù sparia;
Nè col pianto sfogar posso il dolore.

Viva, del tempo la spietata mano
A poco a poco avrebbe dissipato
L' amore di cui serbo la memoria.

Morta, la terra me l' asconde invano;
La bacio e tremo allor che addormentato
De' celesti mirar sogno la gloria.

(Traducción de Marco Antonio Canini).

A la Mort.

Puisque tu dois venir, dès qu' il te plaira, viens!
Mais ne viens pas en traître, et lugubre, et sanglante.
Viens en femme, amoureuse, et belle, et conflante,
Fière de mon amour, digne de nos liens.

D' autres voudront, jugeant por leurs exploits les tiens,
Esquiver ton embûche ou tromper ton attente,
S' ils ne réclament pas tes coups, sous l' épouvante
De leur malheur présent ou leurs remords anciens.

En el género narrativo muestra Palacio la misma elegante llaneza. Algunas de sus leyendas—*El Cristo de Vergara*, *El hermano Adrián*, *La calle de la Cabeza*,—son de filiación zorrillesca, y aun la última de las citadas tiene el mismo asunto, más ajustado á la tradición, que *Para verdades el tiempo*. No tienen la animación de las de Zorrilla; pero por eso mismo son más regulares y correctas. A otro género pertenece *El puñal del capuchino*, cuyo asunto, rodeado de trágico misterio; impresiona vivamente. Por el estilo, aunque no de tan intensa emoción, es la titulada ¡*Imposible!* Fragancia de sencilla ternura exhala la historia *Blanca*. «Es—dice con razón Jacinto Octavio Picón—la narración de una aventura que pudo ser vulgar, prosaica, hasta grosera, y la cual, merced al hechizo de la delicadeza espiritual que el autor ha derramado sobre ella, adquiere la categoría de esas obras de arte, pequeñas por sus proporciones, seductoras por su contenido, cuyo encanto penetra suavemente el alma.» Atractivos de otra naturaleza tiene el cuento *El niño de nieve*, que, así como el *El soff*, *Hatim* y alguna otra poesía de Palacio, entra en la categoría de los cuentos ó relatos orientales, acaso inspirados en Víctor Hugo ó Arolas.

Esas cualidades de narrador aparecen también en los cuentos é historietas en prosa. Algunos de ellos son primorosos, como los que coleccionó en un tomito de la «Biblioteca Mignon»: *El sargento Simón*, *Recuerdos*, *Dos hombres é Historia de lobos*. Son episodios de la vida de su padre, el bravo militar Simón del Palacio, contados con una amenidad extraordinaria.

Manuel del Palacio tiene su puesto reservado entre los grandes poetas del siglo XIX, que son de veras grandes, pese á las peregrinas apreciaciones de algunos daltonianos modernos, que sólo distinguen un color. *Clarín* se pasó de injusto. Palacio fué poeta completo. De cuatro ángulos, Palacio ocupó el que dejaron libre Zorrilla, Campoamor y Núñez de Arce. Los cuatro fueron poetas privilegiados, y ninguno de ellos se pareció á los otros tres.

NARCISO ALONSO CORTÉS

Moi qui n' estime pas un trop grand bien la vie,
 Mais dont l' âme n' est pas de ce monde assouvie,
 En paix vers mon déclin je descends pas à pas,
 Assuré qu' au moment d' achever ma prière
 Tu viendras clore un jour d' un baiser ma paupière
 Et je m' endormirai doucement dans tes bras.

(Traducción de Eduardo del Palacio).

En el libro *La poésie castillane contemporaine*, de Boris de Tannenberg, pág. 209, puede verse otro soneto de Manuel del Palacio traducido al francés por Edmundo Rostand.

FOLK-LORE BURGALÉS

V

Es costumbre piadosa y altamente poética la que tienen en todas las parroquias de la provincia de cantar las mozas las flores de Mayo, así como de recitar las niñas sentidas letrillas ofreciendo flores á la Madre del Amor Hermoso: de unas y otras composiciones tengo una abundante colección que no reproduzco porque la mayoría de ellas son conocidas en otras provincias y muchas son debidas al P. J. Ramón García, excelente trovador mariano, y otras á poetas eruditos.

De entre estas últimas voy á hacer excepción, por su artificio y ser muy poco sabida, de la llamada *El Peregrino perdido y la Virgen María*, que oí de labios de una joven llamada Teodora Santa María, que había sido pastora en el pueblo de Villegas, del partido de Villadiego.

¡Qué noche tan tenebrosa!
 ¡Qué oscura y pendiente vía!
 ¡Oh! Ni una estrella me guía
 en senda tan escabrosa.

Tengo miedo de mí mismo.
 ¿Dónde camina mi pie?
 ¡Cielos, me derrumbaré
 al fondo de algún abismo!

Lóbrego y denso capuz
 envuelve toda la tierra:
 ¡Oh! La oscuridad me aterra,
 no diviso ni una luz.

A lo lejos, imponente,
 escucho con fuerza extraña
 cayendo de la montaña
 arrebatador torrente.

¿No habrá quien tenga piedad
 de este pobre peregrino,
 y á solas con mi destino
 arribaré á mi ciudad?

En una y otra posada,
 en una y en otra senda,
 ¿no habrá quien me dé una prenda
 de tierra tan deseada?

Yo para gozar nací
 de aquella noble mansión.

Allí va mi corazón;
por ella mi aliento dí.

Falaz y loca delicia
y mentirosas deidades
me ofrecen estas ciudades
con su encantada caricia.

Cuadros mil halagadores
me brindan goce risueño
de embelesador ensueño,
de atractivos seductores.

Del mundo en la soledad
nada ese goce me importa.
La senda dicen es corta;
sin mi patria no hallo paz.

¡Patria feliz y bendita!
¡Encantadora morada!
Mi alma de ti enamorada
busca su luz infinita.

¡Oh! Que en vano ya se agranda
mi apasionado anhelar:
mas no puedo caminar,
¿nadie su auxilio me manda?

Eco Anda.

Eco venturoso acierto
á percibir. ¿Voz divina
será la que me encamina
por este sendero incierto?

Eco Cierto.

Oh gracias, mi pecho guarde
de tu don la dulcedumbre.
¿No arde en la selva una lumbre
que á las sombras acobarde?

Eco Arde.

Benigno cielo que así
me das tu auxilio fecundo:
Con él, ¿venceré en el mundo
la aspereza y frenesí?

Eco Si.

Bella faz encantadora
y candorosa y sublime;
¿qué haré para gozar, dime,
oh lumbre consoladora?

Eco Ora.

Que ore... voz que embelesa,
¿dígame, oh dulce deidad,

si conduce á mi ciudad
esta senda tan espesa?

Eco

Esa.

Por ella siempre suspira
mi anhelante corazón;
su eco de bendición
del cielo la voz admira,

Eco

Mira.

¡Oh que gozo! Lumbre bella
rompe de la niebla el velo.
¿Quién tan pura desde el cielo
la radiante luz destella?

Eco

Ella.

A ella, mi alma daría;
ante su faz candorosa,
¿dí, quién eres, luz hermosa,
y Reina te aclamaría?

Eco

María.

María, madre de amor;
María, fúlgida estrella;
María, cándida estrella;
Sol de infinito fulgor.

Aurora de todo bien:
con tu auxilio soberano
me gué tu dulce mano
de la vida en el vaivén.

Cantos alusivos á la Santísima Virgen María en sus diversas advocaciones hay muchísimos, y por no encontrarlas publicados en ninguna colección transcribo los siguientes:

Viva Gamonal, que tiene
casas en la carretera;
viva Gamonal, que tiene
la Virgen de las Candelas.

Morena la Virgen de Haro;
morena la del Pilar.
Para morena y graciosa
la Virgen de Gamonal.

Es la Virgen de las Viñas
madre de los arandinos:
dadnos agua, gran señora,
que se nos secan los trigos.

La Virgen de las Viñas
tiene un racimo;
las uvas que se *esgranan*
las coge el Niño.

La Virgen de los Dolores
tiene los ojos llorosos,
y la Virgen de las Viñas
los tiene alegres y hermosos.

¿Qué es aquello que reluce
que parece oro y plata?
Es la Virgen de las Viñas
que la sacan de su casa.

Adiós, Virgen de las Viñas,
que te vas quedando sola.
Ahí te quedas con tu Hijo,
blanco como una paloma.

La Virgen de la Vega (*Roa*)
la morenita,
á la orilla del monte
tiene la ermita.

La Virgen de la Vega
tiene un perrito,
que la barre, la friega,
la va por vino
y la saca la berza
del pucherillo.

Ya suben á San Vitores
por los *empedraus* arriba;
ha salido á recibirle
Nuestra Señora la Antigua.

Levanta el vuelo, paloma,
de esa mesa de nogal,
y llevante en procesión
los mozos de Quintanar. (*de la Sierra*)

La Virgen de la Cuadra
tiene la ermita

entre Zumel y Miñón,
La Nuez y Mansilla.

—
La Virgen de Congosto (*Villahoz*)
y la de Madrigal,
como son hermanitas
se van á visitar.

—
En Torresandino cantan:

Virgen Santa de los Valles,
tú que tienes el poder,
abre la puerta del cielo
para que empiece á llover.

La Virgen de los Valles
la morenita,
entre cuestras y valles
tiene la ermita.

La Virgen de los Valles
tiene una polla
llena de cascabeles
hasta la cola.

—
Voy al Carmen
y á la romería
voy al Carmen
con mucha alegría.

Agua, Señora,
que los campos se secan
la gente llora.

Los niños de la escuela
y nuestras madres la suplicamos
que nos den pan y agua
y no lloremos.

—
Virgen de la Aparecida, (*Por Nofuentes*)
¿dónde estás, que no te veo?
Encima, Villalaín,
debajo, Villavideo.

—
¡Oh Virgen de Escuderos, (*Santa María del Campo*)
á Dios suplicad
me libre por siempre
de culpa mortal!

DOMINGO HERGUETA

(Continuará).

DIVULGACIONES LITERARIAS

La novela de Amadís

(CONTINUACIÓN)

También figura el de Gaula en la parte segunda del libro: él es quien reconcilia á su nieto el de Grecia con el hijo de Brión, que habían llegado á odiarse, porque los dos tuvieron la desgracia de enamorarse á un tiempo de la hermosísima Lucela, heredera del trono de Sicilia: él es quien libra á su nieto del encantamiento que sufre, y quien le impide combatir en desafío con su padre, aunque Amadís de Grecia había aceptado el duelo ignorante de que el autor de sus días sería adversario. La novela termina por voluntad de Urganda, que encanta á ambos Amadises y los encierra en el Palacio del Universo.

Del mismo Don Feliciano son otras tres novelas caballerescas. La primera cuenta la vida de dos hijos de Amadís de Grecia, Don Florisel y Don Anaxarte, ¹ dividiéndola en tres partes—, dedicada la última al duque de Béjar Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor—, que muestran á Don Florisel haciendo vida campestre de pastor, vistiendo de pastor, usando el nombre de Laterel Silvestre, y enamorando á la zagala Silvia, mientras el invicto *Amadís*, desencantado, pelea bravamente contra los griegos, contribuyendo en alto grado á su derrota, y Anaxarte combate al lado de su glorioso bisabuelo y sigue sus huellas hasta el punto de casarse con una doncella también nombrada Oriana. La segunda refiere especialmente las hazañas del caballero Don Falanges de Astra, prosiguiéndose también la vida de Don Florisel de Niquea ². Está dedicada á la reina de Hungría, doña Marfa, hija del monarca español Carlos V; contiene un largo y curioso panegírico de Felipe II, intercalado en el texto, y en el relato mézclase la prosa, para darle amenidad mayor, con églogas y otros géneros muy distintos de poesías. Y la tercera trata

¹ *Libro décimo de Amadís. La Corónica de los muy valientes y esforçados é invencibles caballeros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxarte, hijos del muy excelente Príncipe Amadís de Grecia.* Emendada del estilo antiguo, según la escribió Cirfea, reyna de Argines, por el muy noble caballero Feliciano de Silva.—Valladolid, 1532. A costa de Juan de Espinosa, librero, y de Nicolás Tierri, impresor.—Otras ediciones: Sevilla, 1546, por Jacobo Cromberger; Lisboa, 1566, por Marcos Borges; Zaragoza, 1565, por Píeres de la Floresta; Tarragona, 1584, por Domingo de Portonariis.

² *Libro undécimo de Amadís. Parte Tercera de la Chronica del muy excelente Príncipe Don Florisel de Niquea y Don Falanges de Astra. La qual fué corregida por Feliciano de Silva de algunos errores que, en la trasladación que se hizo del griego en latin por el gran hystoriador Falisteo Campaneo, avia.*—Sevilla, 1536 y 1546, por Jacobo Cromberger. Editada, además, en Salamanca, 1551, por A. de Portonariis; en Eborra, por los Herederos de A. de Burgos, sin año, y en Lisboa, 1566, por Marcos Borges.

principalmente de los amores del príncipe Don Rogel de Grecia y de la muy hermosa princesa Archisidea ¹. Las tres obras, conforme dijo muy bien Don Marcelino Menéndez Pelayo, «en el limbo bibliográfico se quedaron, y no hay fuerza humana que las rescite.»

Aunque al propio Silva le han achacado algunos la paternidad del libro décimotercero de *Amadís* ², que se ocupa de las proezas de Don Silves de la Selva, hijo de Don Rogel de Grecia, no parece probado que saliera de su fecunda pluma. Hoy nadie duda de que su autor fué Pedro de Luxán, quien hubo de dedicárselo al buque de Arcos Don Luis Ponce de León. Es de inverosimilitud extraordinaria, y con ella concluye la historia de las «necedades soñadas» que dijo Cervantes, referentes á la familia de *Amadís*, aunque no acaban con ella los libros de caballerías compuestos á imitación del de éste, cuyo número es grande ³.

1 *Libro Segundo de la Cuarta y Gran Parte de la Crónica del excelente Príncipe Don Fiorisel de Niquea. En que trata principalmente de los amores del Príncipe Don Rogel y de la muy hermosa Archisidea, juntamente de los casamientos de Agesilao y Diana, y de los otros Príncipes desposados. Escrita por el gran hystoriador Galerzio, en lengua griega, que fué traducida en latin por Filastes Campaneo, y agora nuevamente sacada en romance castellano por Feliciano de Silva, por los grandes provechos que se pueden sacar en todas las virtudes que en ellas se tocan, allende de la dulzura de la hystoria. Emendada de algunos yerros que por la antigüedad de muchos escriptos avia.*—Salamanca, 1551, por Andrés Portonariis; y Zaragoza, 1568, por P. de la Floresta.—A esta novela se la conoce con el nombre de «el duodécimo libro de *Amadís*.»

2 *Comienza la docena parte del invencible caballero Amadís de Gaula. Que trata de los grandes hechos en armas del esforzado caballero Don Silves de la Selva, con el fin de las Guerras Ruxianas, junto con el nascimiento de los temidos caballeros Esferamundi y Amadís de Astra, y asimismo de los esforzados Príncipes Fortunián y Astrapolo.*—Sevilla, 1546 y 1549, por Dominico de Robertín.

3 Luxán supone que Rogel hubo un hijo, Esferamundi de nombre, cuya vida inventó y publicó el italiano Mambrino Roseo de Fabriano, uno de los muchos atacados de la monomanía caballerescas, pues tradujo á su idioma natal cuantos libros del género cayeron en sus manos. Según Mambrino, su novela es versión de un original castellano, ya perdido: acaso no mintiese al afirmarlo, porque sólo Dios sabe cuántos manuscritos por el estiflo quedarían sin imprimir antes y sobre todo después de la aparición del *Quijote*. De uno, titulado *Penalba*, dió razón el venerable Don Nicolás Antonio: trataba de la muerte de *Amadís de Gaula*, cuando ya el pobre debía contar doscientos años lo menos, á manos de tres descomunales gigantes y en una batalla en que perecen nada más que tres emperadores, media docena de reyes y cincuenta mil cristianos.—Quien guste de ver el árbol genealógico de la supuesta familia de *Amadís*, lo hallará en el volumen XL de la B. de AA. EE. de Rivadeneyra.

No siendo intento nuestro hacer un examen del nombrado «ciclo caballeresco español», que hecho, y bien hecho por cierto, está ya, para completar las noticias del texto indicaremos los títulos de algunas de las imitaciones del *Amadís*.

Libro del esforzado caballero Arderique, en el cual se cuenta el proceso de sus amores, las hazañas muy señaladas, y casos de muchas aventuras en que se halló, y en fin cómo vino á ser casado con la señora Leonor, hija del Duque de Normandía y heredera del Estado. Traducido de lengua extranjera en la común castellana.—Anónimo.—Valladolid, 1517, por Juan de Viñas.

Historia del valeroso é invencible Príncipe Don Belianís de Grecia, hijo del Emperador Don Beliano y de la Emperatriz Clarinda. Escrita por el sabio Frónés y puesta en lengua común castellana por un hijo del virtuoso varón Toribio Fernández.—Burgos, 1579.—Consta de cuatro partes, varias veces publicadas sueltas; en el final de la última se lee que el autor fué el licenciado Gerónimo Fernández, abogado en Madrid. En

IX

El autor de "El Amadís"

A la novela de *Amadís*, con razón por obra anónima se tiene; mas no por obra anónima de un autor solo, sino de tres cuando menos. Basta leer el Libro IV para convencerse de que quien lo compusiera, no pudo ser el mismo que hubo de redactar el III, y éste difiere tanto en lenguaje, estilo y tono de los dos primeros, que sin vacilación afirmará cualquiera que los ojee, que no son fruto del mismo entendimiento. La ingenuidad, la sencillez, la cándida ternura que en los dos primeros libros del *Amadís* resaltan, nada tiene de común con la gravedad de estilo que caracteriza la tercera parte, ni con la elevación de pensamiento que distingue á la última, donde con razón se ha dicho que se muestra al protagonista como héroe legendario de una epopeya desconocida.

En épocas muy distantes vivieron estos autores. Aun estudiados los textos con las modificaciones y arreglos que introdujera en ellos Mon-

el *Quijote* (I, VI) escribe Cervantes: «Este que aquí tengo es el afamado Don Belianís.—Pues ese, replicó el Cura, con la segunda, tercera y cuarta Parte, tienen necesidad de un poco de rubbarbo. para purgar la demasiada cólera suya, y es menester quitarlas todo aquello del Castillo de la Fama, y otras imperfinencias de más importancia, para lo cual se les da término ultramarino; y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia, y, en tanto, tenedlos vos, compadre, en vuestra casa; mas no lo dejéis leer á ninguno.» Y antes (I, I): «No estaba muy bien (Don Quijote) con las heridas que Don Belianís daba y recibía, porque se imaginaba que por grandes maestros que le hubiesen curado, no dejaría de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales; pero con todo, alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inacabable aventura, y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma y darla fin al pie de la letra *como allí se promete*; y sin duda alguna lo hiciera, y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran.» En el Capítulo LXXV del Libro IV de *Don Belianís*, se lee, en efecto: «Suplir yo con fingimientos historia tan esfimada, sería agravio; y así la dejaré en esta Parte, *dando licencia á cualquiera*, á cuyo poder viniere la otra Parte, la ponga junto á ésta.» A Don Belianís le pinta su autor más rabioso que valiente. Su historia, entre los libros caballerescos, es de las mejores, así por la forma como por el fondo, que no conflene demasiados absurdos. Fué muy leído en su tiempo y tan estimado que Cervantes le hace el honor de suponer que dedica á Don Quijote un soneto, y le titula en él diestro, arrogante, valiente, amante, comedido y regalado, etc., etc.

Historia del valeroso caballero Don Cirongilio de Tracia.—Por Bernardo de Vargas. Sevilla, 1545.—Se compone de cuatro libros, plagados de sandeces.

El Invencible Caballero Don Clarián de Landanis.—Anónima.—Toledo, 1518.—En lo mala, forma pareja con la anterior.

El Caballero de la Fortuna, propiamente llamado Don Claribalte, que, según verdadera interpretación, quiere decir Don Félix ó Bienaventurado.—Por Gonzalo Fernández de Oviedo.—Valencia, 1519.

Historia de los invictos y magnánimos caballeros Don Cristalián, Príncipe de Trapisonda, y del Infante Lucescanio, su hermano, hijos del famosísimo Emperador Lindedel de Trapisonda. Que tracta de los grandes y muy hazañosos hechos en armas que, andando por el mundo buscando las aventuras, hicieron.—Corregida y enmendada de los antiguos originales por una Señora, natural de la noble y más leal villa de Valladolid.—Valladolid, 1545, por Juan de Villquirán.

talvo, el primer libro, que fué indudablemente el que retocó menos, deja sospechar bien á las claras su antigüedad remota. No vale opinar que por el hecho de que Dante en el canto quinto de su «Infierno» y Petrarca en sus «Triunfos de amor» nada de *Amadís* digan, debe creerse que el libro no estaba escrito en las postrimerías del siglo XIII, porque bien pudiera estar compuesto y no tener de él noticia aquellos autores. En los comienzos del siglo XIV hay indicios para sospechar, no sólo de que manuscrito existía, sino de que era popular entre toda clase de personas, merced á las diferentes copias de él sacadas, en las cuales no pocos introducían las variantes que les dictaba su capricho. De aquí la utilidad de la labor de Montalvo, restableciendo las diversas copias que manejaba, á la leyenda seguida en el original primitivo.

CÉSAR MORENO GARCÍA

(Continuará).

Segunda Parte del esforzado Caballero Don Clarián de Landanis y de su hijo Floramante de Colonia.—Anónima.—Sevilla, 1550.

Historia del valiente Caballero Don Florambel de Lucea, El Caballero Lamentable. En la cual se recuenta las grandes cuytas y trabajos, que, desterrado de la gracia de su señora la Infanta Graselinda, pasó.—Valladolid, 1532, por Nicolás Tierri.

Libro del virtuoso y esforzado Caballero Marsindo, hijo de Serpio Lucelio, Príncipe de Constantinopla.—Anónima, Burgos, 1540. El héroe, como *Amadís*, toma el título de «El Caballero del Mar.» En Africa realiza sus proezas,

Los más de estos, y otros análogos á ellos, pertenecen al número de los que el Cura del *Quijote* «sin querer cansarse más...», mandó al Ama que los tomase y diese con ellos en el corral», y el Ama «siendo casi ocho de una vez los arrojó por la ventana.»

A la lista deben sumarse la mayoría de los pertenecientes á la familia ó rama de los Palmerines, porque la generalidad de los entendidos tienen el *Palmerín de Oliva*, mandado hacer rajás y quemado. sin que de él queden ni las cenizas, por Cervantes, y publicado tres años después que *El Amadís*, y á el *Palmerín de Inglaterra*, tan ensalzado por el autor del *Quijote*, por una imitación de esta novela, fundándose en que Palmerín mata á la serpiente que guardaba la milagrosa fuente de Artafasia, como *Amadís* mata al endriago que guardaba al castillo de la Insola Firme; rechaza á una reina y á la infanta Ardenia, que le aman, como *Amadís* no acepta el amor con que Briolanja le brinda; y termina, como *Amadís*, su carrera de aventuras ciñéndose una corona. El *Palmerín de Oliva* es obra anónima. Agriconá, su madre, hija del emperador de Constantinopla, le dió á luz en circunstancias que recuerdan el nacimiento de *Amadís*, y metido en un cesto de mimbre, dispuso le abandonase en el Monte de la Oliva. donde lo halló un campesino, y no sabiendo su nombre, le llamó Palmerín de la Oliva. Tuvo dos hijos: Primaleón y Prolendos. La vida de éstos la historió una mujer, de quien no sabe más que era dueña y natural de Burgos. El *Palmerín de Inglaterra* lo compuso, según fama de que Cervantes se hace eco, «un discreto rey de Portugal», quizá Don Juan II. Continuaráronlo, agregándole cada uno dos partes, Diego Fernández y Baltasar González Lobato.

RIMA

Es á la tarde, cuando todo calla
—hasta el molino rústico ha callado—,
cuando tú pasas silenciosa y triste,
echando al aire tus ensueños vagos.

Una flor se desmaya
en tus sutiles manos,
y una estela fragante de tristeza
queda en la hierba al roce de tu paso.

Bajo la fronda de oro
de los erguidos álamos,
junto al río de plata,
pasar te veo entre los troncos blancos.
Pasas como una sombra.

Tus ojos apegados
son como el mar cuando la noche llega,
y tu cabello es un bruñido casco
de viejo cobre donde el sol de estío
de vez en vez quiebra su ardiente rayo.

Yo quisiera llamarte,
mas temo si te llamo
que mi voz, al romper este silencio,
del paisaje y de ti rompa el encanto.

Será mejor callar, como la tarde,
mientras pasas soñando
bajo la fronda de oro
de los erguidos álamos.

SONETO

¿Y es posible que acabe tu belleza
oro, nácar, marfil, rosa encendida—?
¿Que se extinga en el curso de una vida
de tu busto la gracia y la pureza?
¿Que se cubra de nieve tu cabeza
que es mies dorada, por el sol prendida,
y se disipe como niebla huída
tu juventud—fragancia y gentileza—?

Tú debieras estar, eternamente,
como ahora estás, inmóvil, silenciosa.
hundiendo en flores las rosadas manos...
¿Cómo quitar la idea de mi mente,
de que un día tu carne—nardo y rosa—
será en la tierra pasto de gusanos?

LA MODESTIA

Puesta en tela de juicio, calumniada por la malicia humana, la virtud de la modestia es pedagógica por las siguientes razones de orden educativo, conductoras del carácter y guías del perfeccionamiento psicológico:

- 1.^a Porque afianza el espíritu de disciplina;
- 2.^a Porque nos aproxima á la claridad de nosotros mismos que anhelaba Thales de Mileto;
- 3.^a Porque nos incita á aprender más, y, por tanto, á adquirir tesoros morales abundantes;
- 3.^a Porque liberta al hombre de hundirse en la presuntuosidad y fatuo engreimiento, redimiéndole de quijoterías y mal entendidas ambiciones; y
- 5.^a Porque conserva latente el sentimiento del rubor y el hábito de la pulcritud en los modales, que de consciente se vuelve reflejo.

Dicen que el cerezo es la flor favorita del Japón, así la violeta debería ser escogida como emblema predilecto del imperio femenino, porque simboliza á la modestia que transmite su euemia á las mejillas.

Preguntaba el dulce poeta antioqueño, profundo en cultivos agrícolas, si conocíamos la rastrera y tuberosa batatilla, la modesta flor, pura y sencilla, que «crece en la sombra y se marchita con la luz del sol». No de otra suerte la delicada planta de la modestia pierde su lozanía con los rayos de la ostentación y la jactancia.

Sin modestia, no se puede concebir la disciplina, porque aquélla está regulando nuestras acciones, templando la impetuosidad del ánimo y moderando las deleznales altiveces. Ella nos comunica el dominio de nosotros mismos, como un poderoso propulsor que nos gobierna y refrena, que nos detiene y empuja, que nos hace adelantar con cautela ó retroceder cuerdamente. Sabernos conducir es alejarnos del desfinamiento social, de las salidas de tono, sin sacar el pie del círculo de la decencia, sin derrotarnos de la mitad del palenque, sin perder el justo medio.

Si la modestia, como prudente ninfa Egeria, nos está aconsejando que sepamos contenernos dentro de los límites de nuestra condición, que recapacitemos en todas las circunstancias que acentúan nuestro estado, es evidente que la moderada virtud nos está proporcionando diáfano concepto de nosotros mismos, transparencias del yo genuino.

De este conocimiento emanará, como el bíblico torrente, agua bastante para poder saciar la sed del estudio, el anhelo de perseverancia, á fin de volvernos más dignos de la humanidad, más respetables ante la propia consciencia. Domaremos, como triunfal resultado, las bajas pasiones, sobre todo la envidia, una de las más tiranizadoras invenciones que está abatiendo á las almas pigmeas.

Invidia Siculi non invenere tyranni, que cantó Horacio en sus odas morales, patrocinadoras de una áurea mediocridad, lejana de recelos y ambiciones locas.

El engreimiento, la lepra de los corazones pequeños, no es otra cosa que el aturrido arte de desconocerse á uno mismo. Allí donde reflexionemos en la miserable condición de nuestro ser; allí donde reparemos en la superficialidad y limitación de los conocimientos, no nos atreveremos á envanecernos más, á hincharnos como la rana de la fábula; á inflarnos como la pompa jabonosa. Algún prudente consejero musitáranos al oído: «Evitad de pasar como tontos de remate por vuestra deleznable soberbia».

La vergüenza es seráfica ala del angel que nos cubre el rostro cuando estamos en peligro de mancharnos con el mínimo acto punible, cuando la soberbia nos está cegando con su mano edematosa. Con el rubor, manifestamos delicadeza y sensibilidad de alma que sale á las mejillas á protestar de los gestos groseros.

Entraba la modestia como precepto principalísimo en la educación de los espartanos. «Ello es que se les enseñaba ante todo la resignación y el esfuerzo, las más grandes virtudes militares en las antiguas guerras. También el respeto y la modestia, parte bien fundamental de la disciplina, se inculcaban allí: los educandos debían comer y andar siempre en silencio, con los ojos bajos, sin poder volverse ni interrogar; debían prestar obediencia á cualquier ciudadano que tuviese á bien darles órdenes».

Al encomiar á la modestia, tratamos de la genuina, no de la que se disfraza para disimular su orgullo; al aplaudir á la modestia, no intentamos decrecer la alivez humana ni cegar las fuentes límpidas de la ambición generosa.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO

Quito, á 20 de Mayo de 1919.

SOBRE EL «PERSILES Y SIGISMUNDA»

(Continuación).

Una omisión, que en rigor de verdad no lo es, ha tenido uno de los anotadores del «Persiles». Don Adolfo Bonilla San Martín el año 1915 ha dado en el Ateneo científico y literario, de Madrid, una conferencia titulada «Las teorías estéticas de Cervantes» y el año 1905 dió en la misma tribuna otra conferencia con el título de «Don Quijote y el pensamiento español»; y era posible, puesto que la primera se relaciona con el «Persiles» y la segunda podría hacerse extensiva á esta obra, haber hecho un estudio profundo en la «Introducción» antedicha respecto á la estética cervantina y concerniente á lo que en España y en el extranjero se ha dicho de la obra póstuma del «Manco sano». Desde luego que no precisaba si, como se parafrasea en la conferencia de 1915, se introducen ligeras variantes á la «Historia de las ideas estéticas en España», del insigne

Menéndez Pelayo, y si no se concede importancia *documental* á cuanto han referido de esta obra Bowle, Mayans, Pellicer, de los Ríos, Navarrete Hartzbusch, Benjumea, Adolfo de Castro, *Doctor Thebussem*, Rius, Aribau, Gallardo, Calderón, Clemencín, Morel-Fatio, Foulché-Delbosc, Fitzmaurice Kelly y Ramón León Máinez, para no citar más que los principales. Parece ser que la índole del trabajo no se presta á una labor afligrida, después de lo que adujo el crítico santanderino y de lo que don Salvador Salas Garrido publicó, en su libro del año 1905, con el título «Exposición de las Ideas Estéticas de Miguel de Cervantes Saavedra».

No obstante reconocer en las ideas vertidas por este último escritor, una carencia casi absoluta de arte y novedad literarias, debo convenir que el plan que se trazó en el referido estudio es digno de tenerse en cuenta. En atención á ello, aunque no lo hago «cuestión de gabinete» para los que rechacen más aditamentos á las anotaciones de los señores Bonilla y Schevill, saco una síntesis de lo que aquél dijera, menos erudita de la contenida en «Las teorías estéticas de Cervantes». Encierra la importancia del estudio estético sobre Cervantes, conviniendo que resaltó «el espléndido ropaje del Renacimiento con las joyas del estilo y con las fragancias del aroma neoplatónico» sin que constituyera «un conjunto científico que pueda denominarse con justicia un sistema». En el fondo, Salas Garrido atribuía á la prosa de Cervantes un encanto perdurable, como elogiaba Menéndez Pelayo en el tomo II de la «Historia de las Ideas Estéticas en España». Donde ni la observación ni la Metafísica llegan, llegará la poesía, que también es una metafísica á su modo». Expone la doctrina cervantina sobre la belleza, encontrando en ella una reminiscencia de la de San Clemente de Alejandría. Examina la teoría del amor en «La Galatea» con filiación neoplatónico florentina, conviniendo en ello con el anterior director de la Biblioteca Nacional, quien lo derivaba de «León Hebreo hasta en las palabras». Tanto en «La Galatea», como en el «Persiles y Sigismunda», en el «Quijote», en las «Novelas Ejemplares» y en su teatro, Cervantes, modificó el amor puro de Platón (véanse los diálogos de «Phedro» y «Symposio») con la esperanza y con la idea de lo agradable.

Cervantes, en su opinión, como los filósofos antiguos y el mismo Fray Luis de León, subordina el placer á la contemplación de la belleza. Enumera las ideas que el Príncipe de los Ingenios Españoles sustentaba sobre las bellas artes, el Teatro, la Pintura, la Poesía, la Música y el Canto: imitación de la naturaleza para vencerla, finalidad de enseñanza sin pedagogía, fin secundario deleitar, no herir á la moral; atender á la verosimilitud; conceder al arte realidad y *desnudez* y habilidad técnica para describir cada una de las sensaciones causadas y retenidas en la retina espiritual. El autor del «Persiles» asigna: al Teatro, moralidad y recreo; á la Pintura, idealizada naturaleza; á la Poesía, ciencia y adivinación; á la Música, poder irresistible, y al Canto, una seducción extraordinaria.

(Continuará).

AURELIO BÁIG BAÑOS

ANALES DE LA ESCENA ESPAÑOLA

(1751-1780)

(Continuación).

1759

Se imprimió en Barcelona la comedia *De empeños de amor, amor es desempeño mejor*, original del Doctor Mariano Seriol, que también escribió *El Secreto Juez de amor*. Fué militar y afecto al Rey Felipe V.

1760

23 Febrero.—Fué bautizada en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, Silveria María Rivas Ladvenant, hija de Manuel Rivas y de la actriz María Ladvenant.

Fué su padrino Don Silverio Borbón. Está niña llegó también á ser actriz.

10 Marzo.—Se formó para el teatro del Príncipe la siguiente compañía, siendo autora María Hidalgo.

DAMAS: 1.^ª Agueda de la Calle.

2.^ª Francisca Muñoz.

3.^ª Teresa Garrido.

4.^ª Rosalía Guerrero.

5.^ª María Hidalgo.

6.^ª María de Guzmán.

7.^ª María Garcés.

8.^ª María de los Ríos.

Galanes: 1.^º Nicolás de la Calle.

2.^º Juan Angel.

3.^º José Espejo.

4.^º Felipe de Navas.

5.^º Francisco Callejo.

BARBAS: 1.^º Gaspar de Guzmán.

2.^º Juan Plasencia.

SUPERNUMERARIO: Pedro A. Galván.

GRACIOSOS: 1.^º Francisco Rubert

2.^º Nicolás López.

VEJETE: Enrique Santos.

PARTES DE POR MEDIO: Juan Esteban.

Manuel Olmedo.

Francisco de la Calle.

Francisco de Molina.

Juan, Caballero.

SOBRESALIENTE: Tomás Carretero.

MÚSICOS: 1.º Manuel Ferreira.

2.º Juan Manuel López.

APUNTADOR: Manuel Martínez.

TRAMOYISTA: Manuel AVECILLA.

13 Junio.—La compañía de José Martínez Gálvez, representó el auto sacramental de Calderón *El Cubo de la Almudena*, refundido por Don Ramón de la Cruz.

Abril.—María Ladvenant, Teresa Palomino y la graciosa Ana M. Campano, se pelearon, dándose lugar á un proceso por injuria contra la Palomino y la Campano.

13 Julio.—Para solemnizar la entrada de Carlos III se representó en el Teatro del Buen Retiro la comedia de D. Francisco Scotti, *El mejor triunfo de Alcides*, por María Ladvenant y Sras. Calle (A), Pereira (S), Muñoz (F), Garrido (T) y Castro (María A), y Sres. Calle (N), García Hugalde, Valledor y Calderón.

10 Diciembre.—La compañía de María Hidalgo representó en el teatro del Príncipe la zarzuela de D. Ramón de la Cruz *Los cazadores*, con su introducción. Se repitió hasta el 24. Luego volvió á escena el 27 y siguió hasta el 3 de Enero de 1761.

25 Diciembre. Se estrenó en el teatro del Príncipe la comedia *El sol del Mariano cielo*, que no gustó. Se repitió al día siguiente.

1760

Dió principio en el Teatro de la Cruz la compañía de José Martínez Gálvez, la cual constaba del siguiente personal:

DAMAS: 1.ª Sebastiana Pereira.

2.ªs María Antonia de Castro y María Ladvenant.

3.ª Ana María Campano.

4.ª María Teresa Palomino.

5.ª María de la Chica.

6.ª Mariana Alcázar.

7.ª Casimira Blanco.

8.ª Joaquina Moro.

9.ª Antonia Orozco.

GALANES: 1.ºs José Martínez Gálvez y José García Hugalde.

2.º Juan Ladvenant.

3.º Juan Ponce.

4.º Blas Pereira.

5.º José Parra.

6.º Eusebio Rivera.

BARBAS: 1.º Felipe Calderón.

2.º Dionisio de la Calle.

GRACIOSOS: 1.º Miguel de Ayala.

2.º Diego Coronado.

VEJETE: José Campano.

PARTES DE POR MEDIO: Ramón Orozco.

Antonio de la Calle.

Miguel Estrada.

MÚSICOS: 1.º Antonio Guerrero.

2.º Luis Rullet.

APUNTADOR: Pedro Ximénez.

SUPERNUMERARIO: Juan A. Capa (Desde Diciembre).

TRAMOYISTA: Jerónimo Avecilla.

En el Teatro del Príncipe y por la compañía de María Hidalgo se estrenó el sainete de D. Ramón de la Cruz *Los despechados*.

A la entrada solemne del Rey Carlos III, escribió el andaluz Don Francisco Scotti Fernández de Córdoba, la comedia *El triunfo mayor de Alcides*, con *Loa*, el baile *La batalla* y el entremés *Los escarmentados*. Fué Don Francisco Scotti, Caballero de Santiago, Caballero de Campo de S. M. y Señor de las villas de Somontin y Fines. Escribió también la comedia: *El valor nunca vencido y hazañas de Juan Arévalo*.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

(Continuará).

EL CENTENARIO DEL FUERO DE LEÓN

La Prensa leonesa ha iniciado el pensamiento de celebrar el noveno centenario del Fuero de León, el cual se cumple el primero de Agosto de 1920.

La promulgación de este Fuero constituyó uno de los acontecimientos más trascendentales de la vida histórica nacional. Sirvió de base para restaurar la capital y el reino de León, después de arrasados por Almanzor en su memorable incursión sangrienta y destructora. A la batalla de Calatañazor siguieron no sólo la restauración y la paz, sino también la libertad y la justicia que, con la reconstitución del reino, llevaron a nuestros antepasados á la reconquista definitiva de España.

El Fuero de León puede considerarse como la Carta magna de la nación española. Con él nacen las libertades municipales; éstas son el origen de nuestra genuina constitución autónoma y democrática, pues una Constitución es el Fuero inmortal, ya que en él se consignan por vez primera derechos constitucionales como la inviolabilidad del domicilio, así como la independencia municipal administrativa y la conquista del poder judicial, que comenzó á radicar entonces en el municipio.

Por todo esto es el Fuero de León el monumento de nuestras libertades, que en él encuentran su expresión primera, pues la libertad del municipio es el fundamento de la libertad nacional.

Para la conmemoración de este centenario ha sido propuesta una idea plausible: la celebración de una Exposición regional que acredite la capacidad productora y el derecho á vivir de este pedazo de la patria.